Documento firmado digitalmente

GTEC

Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20253100012693**
20253100012693
Fecha: **21-01-2025**

MEMORANDO

Bogotá D.C.

PARA: **RODRIGO ALMEIDA MORA**
Vicepresidente de Planeación Riesgos y Entorno

OSCAR GUSTAVO CALDERON MEDINA
Vicepresidente Jurídico

JUAN JOSE OYUELA SOLER
Vicepresidente Ejecutivo

DE: **MAURICIO MARTIN MUÑOZ**
Gerente Financiero VEJ

ASUNTO: Certificado de Disponibilidad de recursos para la contratación del equipo de supervisión y seguimiento contractual para el proyecto Girardot - Ibagué – Cajamarca (IP. GICA), en el marco del contrato de concesión bajo el esquema APP No. 002 DE 2015.

Saludo cordial,

Teniendo en cuenta la solicitud remitida mediante correo electrónico, con el fin de determinar la disponibilidad de recursos para la contratación del equipo de seguimiento de la agencia nacional de infraestructura se establece:

1. La necesidad total de recursos para la contratación del equipo de seguimiento del proyecto Girardot - Ibagué – Cajamarca (IP - GICA), es la Siguiente:

NOMBRE	GERENCIA / OFICINA	valor por proyecto	Viáticos y Desplaz.	Subcuenta de la Cual se paga
LUISA GINETH CUBILLOS RIAÑO	Gerencia Ambiental	32.034.375	10.000.000	Subcuenta de Soporte Contractual
LAURA MILENA AYALA CUERVO	Gerencia de Riesgos	32.990.625	6.000.000	Subcuenta de Interventoría y Supervisión
LEILA JOHANA MARTÍNEZ MORA	Gerencia Jurídico Predial	40.965.750	2.000.000	Subcuenta de Interventoría y Supervisión
MARÍA TERESA ARANGO ESGUERRA	Gerencia Predial	40.965.750	8.000.000	Subcuenta de Interventoría y Supervisión

Documento firmado digitalmente
GTEC

NOMBRE	GERENCIA / OFICINA	valor por proyecto	Viáticos y Desplaz.	Subcuenta de la Cual se paga
ADRIANA DEL PILAR JIMENEZ PAEZ	Gerencia Social	22.209.375	15.000.000	Subcuenta de Soporte Contractual
JAVIER FERNANDO BARRETO BERMUDEZ	Gerencia de Proyectos	47.544.750	-	Subcuenta de Interventoría y Supervisión
GERMAN RICARDO TRIANA IBARRA	Gerencia Financiera	45.435.456	-	Subcuenta de Interventoría y Supervisión
RODOLFO CASTIBLANCO	Gerencia de Proyectos	160.998.511	10.000.000	Subcuenta de Interventoría y Supervisión
CESAR ANDRES GUTIERREZ ARNEDO	Gerencia de Proyectos	59.822.400	7.000.000	Subcuenta de Interventoría y Supervisión
ANDREA PATIÑO CHACÓN	Gerencia Juridico Contractual	65.025.000	2.000.000	Subcuenta de Interventoría y Supervisión
	Totales	**547.991.992**	**60.000.000**	
		Total	**607.991.992**	

2. El Saldo de la Subcuenta de Interventoría y Supervisión con corte al 30 de noviembre de 2024 es de **OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE ($8.274.537.471,53) CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS.**

3. El Saldo de la Subcuenta de Soporte Contractual con corte al 30 de noviembre de 2024 es de **CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.722.351.388,04) CON CUATRO CENTAVOS.**

4. Que se tiene una programación de compromisos para el pago de los servicios del Interventor del Contrato de Concesión por **OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($8.553.416.000)**

5. Que de acuerdo con lo establecido contractualmente, la concesión deberá realizar durante la vigencia 2025 un fondeo en la subcuenta de Interventoría y Supervisión por un valor estimado en **CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.280.563.741)**

Documento firmado digitalmente
GTEC

6. Que de acuerdo con lo establecido contractualmente, la concesión deberá realizar durante la vigencia 2025 un fondeo en la subcuenta de Soporte Contractual por un valor estimado en **SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($651.390.135)**

7. Que la necesidad total de contratación del equipo de Supervisión con el recurso de la subcuenta de Interventoría y Supervisión es de **QUINIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($528.748.242)**

8. Que la necesidad total de contratación del equipo de Supervisión con el recurso de la subcuenta de Soporte Contractual es de **SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($79.243.750).**

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede determinar que existen recursos suficientes para la contratación de los profesionales relacionados en la tabla, con base en lo siguiente:

Subcuenta de Interventoría y Supervisión	
Saldo Subcuenta de Interventoría (30/11/2024)	8.274.537.472
(-) Compromisos pagos Interventor por 12 meses	8.553.416.000
(+) Fondeos Programados Subcuenta en 2025	4.280.563.741
(-) Compromisos Equipo de supervisión contratos suscritos	626.106.000
(=) Saldo disponible para contratación	**3.375.579.213**
(-) Necesidad de Contratación 2025	528.748.242
(=) Saldo disponible luego de la contratación 2025	**2.846.830.970**

Subcuenta Soporte Contractual	
Saldo Subcuenta de Soporte Contractual (30/11/2024)	4.722.351.388
(+) Fondeos Programados Subcuenta en 2025	651.390.135
(-) Compromisos Equipo de supervisión contratos suscritos	117.730.000
(=) Saldo disponible para contratación	**5.256.011.523**
(-) Necesidad de Contratación 2025	79.243.750

Documento firmado digitalmente
GTEC

(=) Saldo disponible luego de la contratación 2025	**5.176.767.773**

En conclusión, la Gerencia Financiera Certifica que el proyecto Girardot - Ibagué – Cajamarca (IP. GICA), cuenta con recursos suficientes para contratar los servicios profesionales de las personas relacionadas a continuación, con el fin de contar con el equipo de supervisión necesario por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura para el seguimiento del Contrato de Concesión Girardot - Ibagué – Cajamarca (IP. GICA):

NOMBRE	GERENCIA / OFICINA	HONORARIOS MENSUALES 2025	Plazo (dias)	Valor total del Contrato	Fuente	%	valor por proyecto	Viaticos y Desplazamientos
LUISA GINETH CUBILLOS RIAÑO	Gerencia Ambiental	11.475.000	335	128.137.500	Fiducia	25%	32.034.375	10.000.000
LAURA MILENA AYALA CUERVO	Gerencia de Riesgos	11.475.000	345	131.962.500	Fiducia	25%	32.990.625	6.000.000
LEILA JOHANA MARTÍNEZ MORA	Gerencia Jurídico Predial	13.655.250	360	163.863.000	Fiducia	25%	40.965.750	2.000.000
MARÍA TERESA ARANGO ESGUERRA	Gerencia Predial	13.655.250	360	163.863.000	Fiducia	25%	40.965.750	8.000.000
ADRIANA DEL PILAR JIMENEZ PAEZ	Gerencia Social	7.725.000	345	88.837.500	Fiducia	25%	22.209.375	15.000.000
JAVIER FERNANDO BARRETO BERMUDEZ	Gerencia de Proyectos	12.750.000	339	144.075.000	Fiducia	33%	47.544.750	-
GERMAN RICARDO TRIANA IBARRA	Gerencia Financiera	14.342.000	288	137.683.200	Fiducia	33%	45.435.456	-
RODOLFO CASTIBLANCO	Gerencia de Proyectos	17.066.980	283	160.998.511	Fiducia	100%	160.998.511	10.000.000
CESAR ANDRES GUTIERREZ ARNEDO	Gerencia de Proyectos	6.798.000	264	59.822.400	Fiducia	100%	59.822.400	7.000.000
ANDREA PATIÑO CHACÓN	Gerencia Juridico Contractual	11.475.000	340	130.050.000	Fiducia	50%	65.025.000	2.000.000

La disponibilidad establecida anteriormente fue elaborada con proyecciones estimadas respecto a las variaciones de IPC frente a los pagos proyectados a las Interventorías y a los fondeos a realizar por parte de los concesionarios durante el 2025, de tal forma que se deberá implementar un seguimiento continuo de los saldos de las subcuentas objeto de esta contratación.

Finalmente, es preciso indicar que, la disponibilidad fue realizada con base en la información suministrada por cada una de las vicepresidencias y

Documento firmado digitalmente
GTEC

correspondientes Gerencias o Grupos Internos de Trabajo, y dicha información deberá ser corroborada por cada una de las áreas de origen durante el proceso de contratación respecto de lo autorizado en el Plan Anual de Adquisiciones de la Agencia.

Atentamente,

MAURICIO MARTIN MUÑOZ
Gerente Financiero VEJ

Anexos: Certificacion Saldos Disponibles GICA - Noviembre 2024 ANI

cc: CCCOIA_REM

Proyectó: Germán Ricardo Triana Ibarra – Apoyo Financiero VEJ
VoBo: GERMAN RICARDO TRIANA IBARRA, MAURICIO MARTIN MUNOZ
Nro Rad Padre:
Nro Borrador: 20253100003440
GADF-F-010

Firmado Digitalmente
MAURICIO MARTIN MUNOZ
YKTH-LOAJ-OF1O-TZ4Q-M173-7441-9475-10
21/01/2025 01:45:47 COT -05

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
ACTUANDO COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA
DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FC GIGA

HACE CONSTAR QUE:

Con fecha 01 de octubre de 2018 se suscribió el Contrato Fiduciario de Administración, Garantía, Fuente de Pago y Pagos No. 4280022 denominado FC GICA, entre Fiduciaria Davivienda S.A. y APP GICA S.A.

Con corte al 30 de noviembre de 2024, el Fideicomiso presentó los siguientes saldos:

Subcuenta	Número Asignado	nov-24
Fondo Proyecto	0608451202078128	$ 5.512.730,95

Subcuenta	Número Asignado	nov-24
Cuenta Proyecto	456370110102	$ 2.372.765.977,03
Subcuenta Predios	456370110227	$ 292.257.875,32
Subcuenta Redes	456370110284	$ 12.960.450,98
Subcuenta Compensaciones Ambientales	456370110128	$ 1.128.493.447,03
Subcuenta Desembolsos	456370112116	$ 14.990.271,22
Subcuenta Aportes de Capital Contingente	456370112132	$ -
Subcuenta Servicio de la Deuda	456370112124	$ 604.164.748,56
Subcuenta Reserva Servicio de la Deuda	482800025660	$ 19.347.148.814,76
Subcuenta Reserva Mantenimiento Mayor	482800025595	$ 4.065.652.212,15
Subcuenta Reserva Operación y Mantenimiento	482800025603	$ 220.003.991,75
Total Proyecto		**$ 28.058.437.788,79**

Subcuenta	Número Asignado	nov-24
Subcuenta Aportes ANI	456370110110	$ -
Subcuenta Recaudo Peajes	456370110276	$ 15.370.365.521,86
Subcuenta Recaudo Peaje UF1	456370110243	$ 15.751.940.043,72
Subcuenta Recaudo Peaje UF2	456370110250	$ -
Subcuenta Recaudo Peaje UF3	456370110268	$ 5.244.635.427,52
Subcuenta Interventoría Y Supervisión	456370110185	$ 8.274.537.471,53
Subcuenta Supervisión Viáticos Contratistas ANI	456370110219	$ 3.005.519,45
Subcuenta de Soporte Contractual	456370110318	$ 4.722.351.388,04
Subcuenta Masc	456370110193	$ 4.501.890.157,55
Subcuenta Excedentes ANI	456370110136	$ 8.803,18
Subcuenta Excedentes ANI - Cajamarca Ibague Peaje Cocora	482800030306	$ 1.571.563.824,06

Subcuenta Ingresos Por Explotación Comercial	456370110177	$ 375.255,58
Subcuenta Ingresos Por Explotación Com UF1	456370110144	$ -
Subcuenta Ingresos Por Explotación Com UF2	456370110151	$ -
Subcuenta Ingresos Por Explotación Com UF3	456370110169	$ -
Subcuenta Obras Menores	456370110201	$ 6.390.525.107,74
Total ANI		**$ 61.831.198.520,24**

Total Patrimonio	**$ 89.889.636.309,03**

La presente certificación se expide por solicitud de la Agencia Nacional de Infraestructura, el 10 de diciembre de 2024.

En caso de necesitar información adicional o asesoría personalizada comuníquese con nosotros al 3008983082 y al 3114953546 en la ciudad de Bogotá o al correo electrónico dianmile@davivienda.com o nathalie.contreras@davivienda.com , con Nathalie Contreras Rincón o Diana Milena Sánchez Mujica quienes lo atenderán con gusto.

Cordialmente,

Firmado por DIANA MILENA SANCHEZ MUJICA
el 2024-12-10 17:15:08 GMT

Diana M Sanchez Mujica
Coordinadora de Gestion Fiducia Estructurada
Fiduciaria Davivienda S.A. actuando única y exclusivamente como vocera y administradora de Patrimonio Autónomo FC GICA.
Elaboró: Nathalie C.

Fiduciaria Davivienda S.A.

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
ACTUANDO COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA
DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FC GIGA

HACE CONSTAR QUE:

Con fecha 01 de octubre de 2018 se suscribió el Contrato Fiduciario de Administración, Garantía, Fuente de Pago y Pagos No. 4280022 denominado FC GICA, entre Fiduciaria Davivienda S.A. y APP GICA S.A.

Con corte al 30 de noviembre de 2024, el Fideicomiso presentó los siguientes saldos:

Nombre del Producto	No. Producto	Saldo Total
Subcuenta Aportes ANI	570456370110110	$0,00
Subcuenta Interventoría y Supervisión	570456370110185	$8.274.537.471,53
Subcuenta Viáticos y Contratistas ANI	570456370110219	$3.005.519,45
Subcuenta Obras Menores	570456370110201	$6.390.525.107,74
Subcuenta Soporte Contractual	570456370110318	$4.722.351.388,04
Subcuenta Excedentes ANI	570456370110136	$8.803,18
Subcuenta Excedentes ANI - Cajamarca - Ibagué - Peaje Cocora	550482800030306	$1.571.563.824,06

La presente certificación se expide por solicitud de la Agencia Nacional de Infraestructura, el 10 de diciembre de 2024.

En caso de necesitar información adicional o asesoría personalizada comuníquese con nosotros al 3008983082 y al 3114953546 en la ciudad de Bogotá o al correo electrónico dianmile@davivienda.com o nathalie.contreras@davivienda.com, con Nathalie Contreras Rincón o Diana Milena Sánchez Mujica quienes lo atenderán con gusto.

Cordialmente,

Firmado por DIANA MILENA SANCHEZ MUJICA
el 2024-12-10 17:15:12 GMT

Diana M Sanchez Mujica
Coordinadora de Gestion Fiducia Estructurada
Fiduciaria Davivienda S.A. actuando única y exclusivamente como vocera y administradora de Patrimonio Autónomo FC GICA.
Elaboró: Nathalie C.

Fiduciaria Davivienda S.A.
NIT 830.053.700-6

Documento firmado digitalmente

GTEC

Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20253100010673**
20253100010673
Fecha: **17-01-2025**

MEMORANDO

Bogotá D.C.

PARA: **RODRIGO ALMEIDA MORA**
Vicepresidente de Planeación Riesgos y Entorno

OSCAR GUSTAVO CALDERON MEDINA
Vicepresidente Jurídico

JUAN JOSE OYUELA SOLER
Vicepresidente Ejecutivo

DE: **MAURICIO MARTIN MUÑOZ**
Gerente Financiero VEJ

ASUNTO: Certificado de Disponibilidad de recursos para la contratación del equipo de supervisión y seguimiento contractual para el proyecto Rumichaca Pasto en el marco del contrato de concesión bajo el esquema APP No. 015 de 2015

Saludo cordial,

Teniendo en cuenta la solicitud remitida mediante correo electrónico, con el fin de determinar la disponibilidad de recursos para la contratación del equipo de seguimiento de la agencia nacional de infraestructura se establece:

1. La necesidad total de recursos para la contratación del equipo de seguimiento del proyecto Rumichaca Pasto es la Siguiente:

NOMBRE	GERENCIA / OFICINA	Valor por Proyecto	Viáticos y Desplazamientos	Subcuenta de la cual se paga
LUISA GINETH CUBILLOS RIAÑO	Gerencia Ambiental	$ 32.034.375	$ 10.000.000	Subcuenta Soporte Contractual
NUBIA STELLA PARRA ARGUELLO	Gerencia de Riesgos	$ 32.990.625	$ 6.000.000	Subcuenta Interventoría y Supervisión
TATIANA MARGARITA SANCHEZ ZULUAGA	Gerencia Jurídico Predial	$ 34.425.000	$ 4.000.000	Subcuenta Interventoría y Supervisión
WILFREYER CHACÓN HERNÁNDEZ	Gerencia Predial	$ 45.517.500	$ 8.000.000	Subcuenta Interventoría y Supervisión
SANDRA PATRICIA IZQUIERDO SANTACRUZ	Gerencia Social	$ 37.551.938	$ 20.000.000	Subcuenta Soporte Contractual
ALEJANDRO GAMBA VILLAMIL	Despacho VEJ	$ 39.315.100	$ 0	Subcuenta Interventoría y Supervisión

Documento firmado digitalmente
GTEC

ANA MARÍA MARGARITA ARÉVALO OROZCO	Despacho VEJ	$ 122.689.952	$ 0	Subcuenta Interventoría y Supervisión
MARIA AMPARO ARANGO VALENCIA	Gerencia Financiera	$ 122.337.395	$ 0	Subcuenta Interventoría y Supervisión
ADRIANA CAROLINA GONZALEZ HERNANDEZ	Despacho VEJ	$ 98.704.034	$ 2.000.000	Subcuenta Interventoría y Supervisión
GONZALO CUBIDES SUAREZ	Despacho VEJ	$ 73.737.500	$ 2.000.000	Subcuenta Interventoría y Supervisión
ORLANDO ANDRES MONTAGUT MELENDEZ	Gerencia Financiera	$ 44.331.122	$ 0	Subcuenta Interventoría y Supervisión
CAROLINA RUEDA TORRES	Gerencia de Proyectos	$ 29.750.000	$ 0	Subcuenta Interventoría y Supervisión
CLAUDIA CORREDOR DIAZ	Gerencia de Proyectos	$ 47.430.000	$ 4.000.000	Subcuenta Interventoría y Supervisión
GIOVANNA MENJURA PARRA	Gerencia de Proyectos	$ 156.447.317	$ 10.000.000	Subcuenta Interventoría y Supervisión
LUZ DEYANIRA LEÓN HERNÁNDEZ	Gerencia Jurídico Contractual	$ 130.050.000	$ 4.000.000	Subcuenta Interventoría y Supervisión
	Totales	**$ 1.047.311.857**	**$ 70.000.000**	

Total	**$ 1.117.311.857**

2. El Saldo de la Subcuenta de Interventoría y Supervisión con corte al 30 de noviembre de 2024 es de **VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($26.216.815.455)**

3. El Saldo de la Subcuenta de Soporte Contractual con corte al 30 de noviembre de 2024 es de **CUATRO MIL CIENTO UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.101.361.502)**

4. Que se tiene una programación de compromisos para el pago de los servicios del Interventor del Contrato de Concesión por **CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.260.543.851)**

5. Que de acuerdo con lo establecido contractualmente, la concesión deberá realizar durante la vigencia 2025 un fondeo en la subcuenta de Interventoría y Supervisión por un valor estimado en **CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS**

Documento firmado digitalmente
GTEC

NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE ($5.496.994.507)

6. Que de acuerdo con lo establecido contractualmente, la concesión deberá realizar durante la vigencia 2025 un fondeo en la subcuenta de Soporte Contractual por un valor estimado en **SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 678.093.431)**

7. Que la necesidad total de contratación del equipo de Supervisión con el recurso de la subcuenta de Interventoría y Supervisión es de **MIL DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.017.725.544).**

8. Que la necesidad total de contratación del equipo de Supervisión con el recurso de la subcuenta de Soporte Contractual es de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS MONEDA CORRIENTE ($99.586.313).**

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede determinar que existen recursos suficientes para la contratación de los profesionales relacionados en la tabla, con base en lo siguiente:

Subcuenta de Interventoría y Supervisión	
Saldo Subcuenta de Interventoría (30/11/2024)	26.216.815.455
(-) Compromisos pagos Interventor por 12 meses	4.260.543.851
(+) Fondeos Programados Subcuenta en 2025	5.496.994.507
(-) Compromisos Equipo de supervisión contratos suscritos	536.280.504
(=) Saldo disponible para contratación	**26.916.985.607**
(-) Necesidad de Contratación 2025	1.017.725.544
(=) Saldo disponible luego de la contratación 2025	**25.899.260.063**

Subcuenta Soporte Contractual	
Saldo Subcuenta de Soporte Contractual (30/11/2024)	4.101.361.502
(+) Fondeos Programados Subcuenta en 2025	678.093.431

Documento firmado digitalmente
GTEC

(-) Compromisos Equipo de supervisión contratos suscritos	78.347.250
(=) Saldo disponible para contratación	**4.701.107.683**
(-) Necesidad de Contratación 2025	99.586.313
(=) Saldo disponible luego de la contratación 2025	**4.601.521.370**

En conclusión, la Gerencia Financiera Certifica que el proyecto Rumichaca Pasto cuenta con recursos suficientes para contratar los servicios profesionales de las personas relacionadas a continuación, con el fin de contar con el equipo de supervisión necesario por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura para el seguimiento del Contrato de Concesión Rumichaca Pasto:

NOMBRE	GERENCIA / OFICINA	HONORARIOS MENSUALES 2025	Plazo (días)	Valor total del Contrato	Fuente	%	valor por proyecto	Viáticos y Desplazamientos
LUISA GINETH CUBILLOS RIAÑO	Gerencia Ambiental	$ 11.475.000	335	$ 128.137.500	Fiducia	25%	$ 32.034.375	$ 10.000.000
NUBIA STELLA PARRA ARGUELLO	Gerencia de Riesgos	$ 11.475.000	345	$ 131.962.500	Fiducia	25%	$ 32.990.625	$ 6.000.000
TATIANA MARGARITA SANCHEZ ZULUAGA	Gerencia Jurídico Predial	$ 11.475.000	360	$ 137.700.000	Fiducia	25%	$ 34.425.000	$ 4.000.000
WILFREYER CHACÓN HERNÁNDEZ	Gerencia Predial	$ 15.172.500	360	$ 182.070.000	Fiducia	25%	$ 45.517.500	$ 8.000.000
SANDRA PATRICIA IZQUIERDO SANTACRUZ	Gerencia Social	$ 13.655.250	330	$ 150.207.750	Fiducia	25%	$ 37.551.938	$ 20.000.000
ALEJANDRO GAMBA VILLAMIL	Despacho VEJ	$ 6.798.000	347	$ 78.630.200	Fiducia	50%	$ 39.315.100	$ 0
ANA MARÍA MARGARITA ARÉVALO OROZCO	Despacho VEJ	$ 21.153.440	348	$ 245.379.904	Fiducia	50%	$ 122.689.952	$ 0
MARIA AMPARO ARANGO VALENCIA	Gerencia Financiera	$ 21.153.440	347	$ 244.674.789	Fiducia	50%	$ 122.337.395	$ 0
ADRIANA CAROLINA GONZALEZ HERNANDEZ	Despacho VEJ	$ 17.066.980	347	$ 197.408.069	Fiducia	50%	$ 98.704.034	$ 2.000.000
GONZALO CUBIDES SUAREZ	Despacho VEJ	$ 12.750.000	347	$ 147.475.000	Fiducia	50%	$ 73.737.500	$ 2.000.000
ORLANDO ANDRES MONTAGUT MELENDEZ	Gerencia Financiera	$ 14.342.000	281	$ 134.336.733	Fiducia	33%	$ 44.331.122	$ 0
CAROLINA RUEDA TORRES	Gerencia de Proyectos	$ 12.750.000	280	$ 119.000.000	Fiducia	25%	$ 29.750.000	$ 0
CLAUDIA CORREDOR DIAZ	Gerencia de Proyectos	$ 10.200.000	279	$ 94.860.000	Fiducia	50%	$ 47.430.000	$ 4.000.000
GIOVANNA MENJURA PARRA	Gerencia de Proyectos	$ 17.066.980	275	$ 156.447.317	Fiducia	100 %	$ 156.447.317	$ 10.000.000
LUZ DEYANIRA LEÓN HERNÁNDEZ	Gerencia Jurídico Contractual	$ 11.475.000	340	$ 130.050.000	Fiducia	100 %	$ 130.050.000	$ 4.000.000

La disponibilidad establecida anteriormente fue elaborada con proyecciones estimadas respecto a las variaciones de IPC frente a los pagos proyectados a las Interventorías y a los fondeos a realizar por parte de los concesionarios durante el 2025, de tal forma que se deberá implementar un seguimiento continuo de los saldos de las subcuentas objeto de esta contratación.

Documento firmado digitalmente

GTEC

Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20253100010673**
20253100010673
Fecha: **17-01-2025**

Atentamente,

MAURICIO MARTIN MUÑOZ
Gerente Financiero VEJ

Anexos: Anexo

cc: CCCOIA_REM

Proyectó: Orlando Andres Montagut Melendez – Apoyo Financiero VEJ
VoBo: MAURICIO MARTIN MUNOZ, ORLANDO ANDRES MONTAGUT MELENDEZ
Nro Rad Padre:
Nro Borrador: 20253100003395
GADF-F-010

Firmado Digitalmente
MAURICIO MARTIN MUNOZ
YKTH-LOAJ-OF1O-TAAL-N173-7160-6787-06

17/01/2025 19:37:58 COT -05

Grupo Bancolombia Capital

Fiduciaria
Nit: 800150280-0
www.fiduciariabancolombia.com.co

Bogotá, 06 de diciembre de 2024

C305100002–8498-2227-2024

Apreciado
JUAN JOSE OYUELA SOLER
Vicepresidente Ejecutivo
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Calle 26 No. 59-51 Torre B Argos piso 2
Bogotá, D.C

Asunto: Saldos Cuentas ANI- Fideicomiso P.A. UNION DEL SUR

Apreciados Señores:

De acuerdo con su solicitud, nos permitimos detallar los saldos de las subcuentas que conforman los recursos de la ANI, con corte 30 de noviembre de 2024:

NOMBRE	CUENTA	TIPO	ENTIDAD	30-nov-24
				SALDO DISPONIBLE
RECAUDO PEAJE	031-491646-84	AHORROS	BANCOLOMBIA	$ 3,268,380,340.79
INTERVENTORÍA	031-491648-38	AHORROS	BANCOLOMBIA	$ 26,216,815,455.32
APORTES ANI	031-491644-47	AHORROS	BANCOLOMBIA	$ 1.00
PA UDS - ANI-VIG FUT UND F3	031-000351-96	AHORROS	BANCOLOMBIA	$ 1.00
PA UDS - ANI-VIG FUT UND F2	031-056191-37	AHORROS	BANCOLOMBIA	$ 1.00
PA UDS - ANI-VIG FUT UND F5	031-056191-53	AHORROS	BANCOLOMBIA	$ 1.00
PA UDS - ANI-VIG FUT UND F1	031-056191-29	AHORROS	BANCOLOMBIA	$ 1.00
PA UDS - ANI-VIG FUT UND F4	031-056191-45	AHORROS	BANCOLOMBIA	$ 1.00
MASC	031-491651-84	AHORROS	BANCOLOMBIA	$ 4,325,766,359.06
SOPORTE CONTRACTUAL	031-491650-36	AHORROS	BANCOLOMBIA	$ 4,101,361,502.35
EXEDENTES ANI	031-491827-21	AHORROS	BANCOLOMBIA	$ 3,354,749.73
PA UDS - EXPLOTACION COMERCIAL	031-491823-13	AHORROS	BANCOLOMBIA	$ 1.00
OBRAS MENORES	031-491819-53	AHORROS	BANCOLOMBIA	$ 23,494,465,925.42
PA UDS - REC PEAJE UND F-1	031-529397-60	AHORROS	BANCOLOMBIA	$ 1,269,810,711.63
PA UDS - REC PEAJE UND F-2	031-529400-67	AHORROS	BANCOLOMBIA	$ 697,303,916.48
PA UDS - REC PEAJE UND F-3	031-529402-53	AHORROS	BANCOLOMBIA	$ 554,177,217.68
PA UDS - REC PEAJE UND F-4	031-529404-91	AHORROS	BANCOLOMBIA	$ 798,311,586.68
PA UDS - REC PEAJE UND F-5	031-529405-63	AHORROS	BANCOLOMBIA	$ 580,306,615.01
PA UDS SUBCTA VIATICOS INTERVENTORIA	031-952387-57	AHORROS	BANCOLOMBIA	$ 161,266,285.16
PA UDS SUBCTA REEMBOLSOS ANI	031-000849-10	AHORROS	BANCOLOMBIA	$ 1.00
PA UDS SUBTA TEMP NVAS INTERVENCIONES	690-000030-03	AHORROS	BANCOLOMBIA	$ 25,643,987.27
PA UDS CTA NVAS INTERVENCIONES	690-000038-35	AHORROS	BANCOLOMBIA	$ 136,379,088,901.10
SALDO TOTAL				$ 201,876,053,561.68

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. Sociedad Fiduciaria. Las obligaciones asumidas por las entidades fiduciarias con ocasión de la celebración de contratos fiduciarios tienen carácter de obligaciones de medio y no de resultado. Circular básica jurídica No.007 de 1996 de la Superintendencia Bancaria de Colombia.

Grupo Bancolombia Capital

Fiduciaria
Nit: 800150280-0
www.fiduciariabancolombia.com.co

NOMBRE	CUENTA	TIPO	ENTIDAD	30-nov-24	
				SALDO DISPONIBLE	
SUBCTA APORTES ANI EN DOLARES UF 1	005-181163-37	-	JP MORGAN CHASE	USD	400.24
SUBCTA APORTES ANI EN DOLARES UF 2	005-181163-52	-	JP MORGAN CHASE	USD	901.83
SUBCTA APORTES ANI EN DOLARES UF 3	005-181163-60	-	JP MORGAN CHASE	USD	158.21
SUBCTA APORTES ANI EN DOLARES UF 4	005-181163-78	-	JP MORGAN CHASE	USD	227.61
SUBCTA APORTES ANI EN DOLARES UF 5	005-181163-86	-	JP MORGAN CHASE	USD	165.66
SALDO TOTAL				USD	1,853.55

Cordialmente,

Laura Urrea!!

Laura Daniela Urrea Salamanca
Jefe de Negocios Fiduciarios
Dirección Administración Negocios Públicos y Concesiones
Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. Sociedad Fiduciaria. Las obligaciones asumidas por las entidades fiduciarias con ocasión de la celebración de contratos fiduciarios tienen carácter de obligaciones de medio y no de resultado. Circular básica jurídica No. 007 de 1996 de la Superintendencia Bancaria de Colombia.

Documento firmado digitalmente

GTEC

Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20253100012623**
20253100012623
Fecha: **21-01-2025**

MEMORANDO

Bogotá D.C.

PARA: **RODRIGO ALMEIDA MORA**
Vicepresidente de Planeación Riesgos y Entorno

OSCAR GUSTAVO CALDERON MEDINA
Vicepresidente Jurídico

JUAN JOSE OYUELA SOLER
Vicepresidente Ejecutivo

DE: **MAURICIO MARTIN MUÑOZ**
Gerente Financiero VEJ

ASUNTO: Certificado de Disponibilidad de recursos para la contratación del equipo de supervisión y seguimiento contractual para el proyecto Mulalo - Loboguerrero, en el marco del contrato de concesión bajo el esquema APP No. 001 DE 2015.

Saludo cordial,

Teniendo en cuenta la solicitud remitida mediante correo electrónico, con el fin de determinar la disponibilidad de recursos para la contratación del equipo de seguimiento de la agencia nacional de infraestructura se establece:

1. La necesidad total de recursos para la contratación del equipo de seguimiento del proyecto Mulalo - Loboguerrero, es la Siguiente:

NOMBRE	GERENCIA / OFICINA	valor por proyecto	Viáticos y Desplaz.	Subcuenta de la Cual se paga
LUISA GINETH CUBILLOS RIAÑO	Gerencia Ambiental	32.034.375	10.000.000	Subcuenta de Soporte Contractual
POR DEFINIR	Gerencia de Riesgos	30.121.875	6.000.000	Subcuenta de Interventoría y Supervisión
MARIA JOSE RODRIGUEZ	Gerencia Social	53.113.667	10.000.000	Subcuenta de Soporte Contractual
DANIELA CARDENAS CHIQUITO	Despacho VEJ	20.149.272	-	Subcuenta de Interventoría y Supervisión

Documento firmado digitalmente
GTEC

NOMBRE	GERENCIA / OFICINA	valor por proyecto	Viáticos y Desplaz.	Subcuenta de la Cual se paga
CLARITZA INES ROJAS URIBE	Gerencia de Proyectos	25.349.742	-	Subcuenta de Interventoría y Supervisión
GERMAN RICARDO TRIANA IBARRA	Gerencia Financiera	45.435.456	-	Subcuenta de Interventoría y Supervisión
LUISA MARIA SANCHEZ LLANOS	Gerencia Juridico Contractual	154.759.500	4.000.000	Subcuenta de Interventoría y Supervisión
	Totales	**360.963.887**	**30.000.000**	
		Total	**390.963.887**	

2. El Saldo de la Subcuenta de Interventoría y Supervisión con corte al 30 de noviembre de 2024 es de **TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($3.683.919.366,92) CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS.**

3. El Saldo de la Subcuenta de Soporte Contractual con corte al 30 de noviembre de 2024 es de **CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.466.771.693,92) CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS.**

4. Que se tiene una programación de compromisos para el pago de los servicios del Interventor del Contrato de Concesión por **TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 3.158.389.000)**

5. Que de acuerdo con lo establecido contractualmente, la concesión deberá realizar durante la vigencia 2025 un fondeo en la subcuenta de Interventoría y Supervisión por un valor estimado en **SEIS MIL NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE ($6.090.397.487).**

6. Que de acuerdo con lo establecido contractualmente, la concesión deberá realizar durante la vigencia 2025 un fondeo en la subcuenta de Soporte Contractual por un valor estimado en **TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($321.785.045)**

Documento firmado digitalmente
GTEC

7. Que la necesidad total de contratación del equipo de Supervisión con el recurso de la subcuenta de Interventoría y Supervisión es de **DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($285.815.845).**

8. Que la necesidad total de contratación del equipo de Supervisión con el recurso de la subcuenta de Soporte Contractual es de **CIENTO CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($105.148.042).**

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede determinar que existen recursos suficientes para la contratación de los profesionales relacionados en la tabla, con base en lo siguiente:

Subcuenta de Interventoría y Supervisión	
Saldo Subcuenta de Interventoría (30/11/2024)	3.683.919.367
(-) Compromisos pagos Interventor por 12 meses	3.158.389.000
(+) Fondeos Programados Subcuenta en 2025	6.090.397.487
(-) Compromisos Equipo de supervisión contratos suscritos	292.608.000
(=) Saldo disponible para contratación	**6.323.319.854**
(-) Necesidad de Contratación 2025	285.815.845
(=) Saldo disponible luego de la contratación 2025	**6.037.504.009**

Subcuenta Soporte Contractual	
Saldo Subcuenta de Soporte Contractual (30/11/2024)	4.466.771.694
(+) Fondeos Programados Subcuenta en 2025	321.785.045
(-) Compromisos Equipo de supervisión contratos suscritos	90.026.000
(=) Saldo disponible para contratación	**4.698.530.739**
(-) Necesidad de Contratación 2025	105.148.042
(=) Saldo disponible luego de la contratación 2025	**4.593.382.697**

En conclusión, la Gerencia Financiera Certifica que el proyecto Mulalo - Loboguerrero, cuenta con recursos suficientes para contratar los servicios profesionales de las personas relacionadas a continuación, con el fin de contar con el equipo de supervisión necesario por parte de la Agencia Nacional de

Documento firmado digitalmente
GTEC

Infraestructura para el seguimiento del Contrato de Concesión Mulalo - Loboguerrero:

NOMBRE	GERENCIA / OFICINA	HONORARIOS MENSUALES 2025	Plazo (dias)	Valor total del Contrato	Fuente	%	valor por proyecto	Viaticos y Desplazamientos
LUISA GINETH CUBILLOS RIAÑO	Gerencia Ambiental	11.475.000	335	128.137.500	Fiducia	25%	32.034.375	10.000.000
POR DEFINIR	Gerencia de Riesgos	11.475.000	315	120.487.500	Fiducia	25%	30.121.875	6.000.000
MARIA JOSE RODRIGUEZ	Gerencia Social	9.373.000	340	106.227.333	Fiducia	50%	53.113.667	10.000.000
DANIELA CARDENAS CHIQUITO	Despacho VEJ	5.356.000	342	61.058.400	Fiducia	33%	20.149.272	-
CLARITZA INES ROJAS URIBE	Gerencia de Proyectos	6.798.000	339	76.817.400	Fiducia	33%	25.349.742	-
GERMAN RICARDO TRIANA IBARRA	Gerencia Financiera	14.342.000	288	137.683.200	Fiducia	33%	45.435.456	-
LUISA MARIA SANCHEZ LLANOS	Gerencia Juridico Contractual	13.655.250	340	154.759.500	Fiducia	100 %	154.759.500	4.000.000

La disponibilidad establecida anteriormente fue elaborada con proyecciones estimadas respecto a las variaciones de IPC frente a los pagos proyectados a las Interventorías y a los fondeos a realizar por parte de los concesionarios durante el 2025, de tal forma que se deberá implementar un seguimiento continuo de los saldos de las subcuentas objeto de esta contratación.

Finalmente, es preciso indicar que, la disponibilidad fue realizada con base en la información suministrada por cada una de las vicepresidencias y correspondientes Gerencias o Grupos Internos de Trabajo, y dicha información deberá ser corroborada por cada una de las áreas de origen durante el proceso de contratación respecto de lo autorizado en el Plan Anual de Adquisiciones de la Agencia.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

GTEC

Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20253100012623**
20253100012623
Fecha: **21-01-2025**

MAURICIO MARTIN MUÑOZ
Gerente Financiero VEJ

Anexos: 2 PDF

cc: CCCOIA_REM

Proyectó: Germán Ricardo Triana Ibarra – Apoyo Financiero VEJ
VoBo: MAURICIO MARTIN MUNOZ, GERMAN RICARDO TRIANA IBARRA
Nro Rad Padre:
Nro Borrador: 20253100003495
GADF-F-010

Firmado Digitalmente
MAURICIO MARTIN MUNOZ
LKTH-LOAJ-OF1O-TEAC-N173-7436-3433-63

21/01/2025 00:12:23 COT -05

FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Actuando únicamente como vocera y administradora del
Fideicomiso COVIMAR
NIT 800.256.769 – 6

REPORTA QUE:

En virtud de lo establecido en el Contrato de Concesión Bajo el Esquema de APP No. 001 de 2015 parte general aparte 3.15 numeral (l), literal (vi), suscrito entre Agencia Nacional de Infraestructura – ANI y Concesionaria Nueva Vía al Mar SAS - COVIMAR, nos permitimos detallar a continuación el saldo bancario de la Subcuenta Soporte Contractual del **Fideicomiso Covimar**, con corte al **30 de noviembre de 2024:**

Subcuenta	Entidad	Tipo	Número	Saldo al 30 Noviembre 2024	
SOPORTE CONTRACTUAL	Banco Occidente	Ahorros	001-97903-8	$	3.264.306.277,62
	Confianza		150010000040	$	1.202.465.416,30
Total subcta Soporte Contractual				**$**	**4.466.771.693,92**

Se expide en la ciudad de Bogotá, en atención a solicitud realizada por la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, a los cuatro (04) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

Paola Andrea Castañeda Perilla
Especialista Negocios Fiduciarios
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Actuando Únicamente en Calidad de Vocera
y Administradora del **Fideicomiso COVIMAR**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Documento firmado digitalmente

GTEC

Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20255050011683**
20255050011683
Fecha: **20-01-2025**

MEMORANDO

Bogotá D.C.

PARA: **RODRIGO ALMEIDA MORA**
Vicepresidente de Planeación Riesgos y Entorno

OSCAR GUSTAVO CALDERON MEDINA
Vicepresidente Jurídico

JUAN JOSE OYUELA SOLER
Vicepresidente Ejecutivo

DE: **MAURICIO MARTIN MUÑOZ**
Gerente Financiero VEJ

ASUNTO: Certificado de Disponibilidad de recursos para la contratación del equipo de supervisión y seguimiento contractual para el proyecto Transversal del Sisga en el marco del contrato de concesión bajo el esquema APP No. 009 de 2015.

Saludo cordial,

Teniendo en cuenta la solicitud remitida mediante correo electrónico, con el fin de determinar la disponibilidad de recursos para la contratación del equipo de seguimiento de la agencia nacional de infraestructura se establece:

1. La necesidad total de recursos para la contratación del equipo de seguimiento del proyecto Transversal del Sisga es la Siguiente:

NOMBRE	GERENCIA / OFICINA	valor por proyecto	Viaticos y Desplazamientos	Subcuenta de la Cual se paga
LUISA GINETH CUBILLOS RIAÑO	Gerencia Ambiental	32.034.375	10.000.000	Subcuenta Soporte Contractual
ANDRES CAMILO RAMIREZ GARZON	Gerencia de Riesgos	32.990.625	6.000.000	Subcuenta de Interventoría y Supervisión
CLAUDIA ALVAREZ URIBE	Gerencia Jurídico Predial	34.425.000	2.000.000	Subcuenta de Interventoría y Supervisión
DIANA GUISELT TORRES ROBAYO	Gerencia Predial	40.965.750	8.000.000	Subcuenta de Interventoría y Supervisión
ALFREDO RAFAEL GOMEZ	Gerencia Social	28.475.000	10.000.000	Subcuenta Soporte Contractual
MONICA MARCELA MORA MORENO	Gerencia de Proyectos	52.957.450	1.500.000	Subcuenta de Interventoría y Supervisión
YORDY RODOLFO DIAZ SANCHEZ	Gerencia de Proyectos	166.367.200	10.000.000	Subcuenta de Interventoría y Supervisión

Documento firmado digitalmente
GTEC

LAURA MARCELA CASANOVA ARENAS	Gerencia de Proyectos	48.960.000	4.000.000	Subcuenta de Interventoría y Supervisión
MARIA XIMENA SANCHEZ ORTIZ	Gerencia Financiera	45.674.489	-	Subcuenta de Interventoría y Supervisión
SERGIO GONZALEZ POSADA	Gerencia de Proyectos	43.470.000	-	Subcuenta de Interventoría y Supervisión
ISABEL CRISTINA BURBANO	Gerencia Jurídico Contractual	77.379.750	4.000.000	Subcuenta de Interventoría y Supervisión
Total		**603.699.639**	**55.500.00**	
Totales			**659.199.639**	

2. El Saldo de la Subcuenta de interventoría y supervisión con corte al 30 de noviembre de 2024 es de **DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTI SIETE MILLONES CUSTROCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($10.427.413.984)**.

3. El Saldo de la Subcuenta de Soporte Contractual con corte al 30 de noviembre de 2024 es de **CUATRO MIL DIECISEIS MILLONES SETENCEINTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.016.781.246)**

4. Que se tiene una programación de compromisos para el pago de los servicios del Interventor del Contrato de concesión por **CINCO MIL SETECIENTO TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE ($5.703.988.337)**

5. Que de acuerdo con lo establecido contractualmente, la concesión deberá realizar durante la vigencia 2025 un fondeo en la subcuenta de interventoría y supervisión por un valor estimado en **CINCO MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($5.500.000.000).**

6. Que de acuerdo con lo establecido contractualmente, la concesión deberá realizar durante la vigencia 2025 un fondeo en la subcuenta de soporte contractual por un valor estimado en **SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEICIENTOS VEINTE TRES MIL**

Documento firmado digitalmente
GTEC

NOVECIENTOS TREINT Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE ($656.623.931)

7. Que la necesidad total de contratación del equipo de Supervisión con el recurso de la subcuenta de Interventoría y supervisión es de **QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEICIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($578.690.264).**

8. Que la necesidad total de contratación del equipo Supervisión con el recurso de la subcuenta Soporte Contractual **OCHENTA MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($80.509.375).**

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede determinar que existen recursos suficientes para la contratación de los profesionales relacionados en la tabla, con base en lo siguiente:

Subcuenta de Interventoría y Supervisión	
Saldo Subcuenta de Interventoría (30/11/2024)	10.427.413.984
(-) Compromisos pagos Interventor por 12 meses	5.703.988.337
(+) Fondeos Programados Subcuenta en 2025	5.500.000.000
(-) Compromisos Equipo de supervisión contratos suscritos	29.748.938
(=) Saldo disponible para contratación	**10.193.676.709**
(-) Necesidad de Contratación 2025	578.690.264
(=) Saldo disponible luego de la contratación 2025	**9.614.986.445**

Subcuenta Soporte Contractual	
Saldo Subcuenta de Soporte Contractual (30/11/2024)	4.016.781.246
(+) Fondeos Programados Subcuenta en 2025	656.623.931
(-) Compromisos Equipo de supervisión contratos suscritos	6.083.344
(=) Saldo disponible para contratación	**4.667.321.**

Documento firmado digitalmente
GTEC

ANI

Para contestar cite:
Radicado ANI No.: **20255050011683**
20255050011683
Fecha: **20-01-2025**

	833
(-) Necesidad de Contratación 2025	80.509.375
(=) Saldo disponible luego de la contratación 2025	**4.586.812.458**

En conclusión, la Gerencia Financiera Certifica que el proyecto Transversal del Sisga cuenta con recursos suficientes para contratar los servicios profesionales de las personas relacionadas a continuación, con el fin de contar con el equipo de supervisión necesario por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura para el seguimiento del Contrato de Concesión Transversal del Sisga:

NOMBRE	GERENCIA / OFICINA	HONORARIOS MENSUALES 2025	Plazo (dias)	Valor total del Contrato	Fuente	%	valor por proyecto	Viáticos y Desplazamientos
LUISA GINETH CUBILLOS RIAÑO	Gerencia Ambiental	11.475.000	335	128.137.500	Fiducia	25%	32.034.375	10.000.000
ANDRES CAMILO RAMIREZ GARZON	Gerencia de Riesgos	11.475.000	345	131.962.500	Fiducia	25%	32.990.625	6.000.000
CLAUDIA ALVAREZ URIBE	Gerencia Jurídico Predial	11.475.000	360	137.700.000	Fiducia	25%	34.425.000	2.000.000
DIANA GUISELT TORRES ROBAYO	Gerencia Predial	13.655.250	360	163.863.000	Fiducia	25%	40.965.750	8.000.000
ALFREDO RAFAEL GOMEZ	Gerencia Social	10.200.000	335	113.900.000	Fiducia	25%	28.475.000	10.000.000
MONICA MARCELA MORA MORENO	Gerencia de Proyectos	9.373.000	339	105.914.900	Fiducia	50%	52.957.450	1.500.000
YORDY RODOLFO DIAZ SANCHEZ	Gerencia de Proyectos	14.342.000	348	166.367.200	Fiducia	100%	166.367.200	10.000.000
LAURA MARCELA CASANOVA ARENAS	Gerencia de Proyectos	10.200.000	288	97.920.000	Fiducia	50%	48.960.000	4.000.000
MARIA XIMENA SANCHEZ ORTIZ	Gerencia Financiera	14.342.000	281	134.336.733	Fiducia	34%	45.674.489	-
SERGIO	Gerencia		276	43.470.00	Fiduci	100%		

Documento firmado digitalmente
GTEC

GONZALEZ POSADA	de Proyectos	4.725.000		0	a		43.470.000	-
ISABEL CRISTINA BURBANO	Gerencia Jurídico Contractual	13.655.250	340	154.759.500	Fiducia	50%	77.379.750	4.000.000

La disponibilidad establecida anteriormente fue elaborada con proyecciones estimadas respecto a las variaciones de IPC frente a los pagos proyectados a las Interventorías y a los fondeos a realizar por parte de los concesionarios durante la vigencia 2025, de tal forma que se deberá implementar un seguimiento continuo de los saldos de las subcuentas objeto de esta contratación.

Finalmente, es preciso indicar que, la disponibilidad fue realizada con base en la información suministrada por cada una de las vicepresidencias y correspondientes Gerencias o Grupos Internos de Trabajo, dicha información deberá ser corroborada por cada una de las áreas de origen durante el proceso de contratación respecto de lo autorizado en el Plan Anual de Adquisiciones de la Agencia.

Atentamente,

MAURICIO MARTIN MUÑOZ
Gerente Financiero VEJ

Anexos: Certifaci?n Saldos Fiducia

cc: CCCOIA_REM

Proyectó: Maria Ximena Sanchez – Apoyo Financiero Financiero VEJ
VoBo: MAURICIO MARTIN MUNOZ, MARIA XIMENA SANCHEZ ORTIZ
Nro Rad Padre:
Nro Borrador: 20255050002944
GADF-F-010

Firmado Digitalmente
MAURICIO MARTIN MUNOZ
YKTH-LOAJ-OF1O-TD6Z-X173-7400-9955-04
20/01/2025 14:23:15 COT -05

CERTIFICACION No. 543-2024 - 421852

LA FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A. como vocera y administradora del FIDEICOMISO 4-2-1852 CONCESION TRANSVERSAL DEL SISGA con NIT. 830.054.076-2 hace constar que:

1. Mediante documento de fecha 10 de julio de 2015, la Concesionaria y la Agencia Nacional de Infraestructura ("ANI") celebraron el Contrato de Concesión bajo el esquema de Asociación Público-Privada No. 009 de 2015 el cual tiene por objeto que la Concesionaria ejecute, por el Sistema de Concesión (…) "los estudios y diseños, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación, mantenimiento, Gestión Predial, Gestión Social y Ambiental y Reversión del Corredor Transversal del Sisga, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 y demás apéndices del contrato" (en adelante el Contrato de Concesión"), según haya sido modificado mediante sus adicionales.

2. Mediante Otrosí No.4 de fecha 16 de abril de 2018 al contrato de Concesión bajo el esquema de APP No.009 de 2015, se cedió la posición contractual de la sociedad Concesión del Sisga SAS (cedente) a Concesión Transversal del Sisga SAS (cesionario).

3. Fiduciaria de Occidente S.A., asume la obligación de cumplir con todas las obligaciones que corresponden a la Fiduciaria bajo el Contrato de Fiducia y el Contrato de Concesión, mediante contrato de cesión de posición contractual de Fiduciario de fecha 04 de abril de 2018 en el contrato de Fiducia Mercantil irrevocable de administración y pagos suscrito entre concesión del Sisga S.A.S. y Helm Fiduciaria S.A. hoy itaú Asset Management Colombia S.A. y sus contratos derivados.

4. El 30 de Abril de 2018 mediante contrato de cesión de posición contractual de fideicomitente del Contrato de Fiducia constitutivo del patrimonio autónomo Concesión del Sisga y de mandatario y comodatario en sus contratos derivados, CONCESION DEL SISGA S.A.S como cedente y CONCESION TRANSVERSAL DEL SISGA S.A.S como Cesionario.

5. El 04 de septiembre de 2018 se realizó la modificación integral al contrato de fiducia suscrito entre Concesión Transversal del Sisga SAS y la Fiduciaria de Occidente S.A.

6. El 15 de diciembre de 2020 se realizó la tercera modificación integral al contrato de fiducia suscrito entre Concesión Transversal del Sisga SAS y la Fiduciaria de Occidente S.A.

Fiduoccidente
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

7. El 27 de junio de 2023 se realizó la cuarta modificación integral al contrato de fiducia suscrito entre Concesión Transversal del Sisga SAS y la Fiduciaria de Occidente S.A

8. En desarrollo del mencionado contrato al 30 de noviembre de 2024, las subcuentas relacionadas a continuación presentan los siguientes saldos:

NOMBRE DE SUBCUENTA	BANCO	No. CUENTA	SALDO NOVIEMBRE 30 DE 2024
SUBCUENTA INTERVENTORIA Y SUPERVISION	OCCIDENTE	256-95634-3	10.427.413.984,58
INTERVENTORIA Y SUPERVISION-VIATICOS	OCCIDENTE	256-96524-5	8.399.036,80
SUBCUENTA SOPORTE CONTRACTUAL	OCCIDENTE	256-95644-2	4.016.781.246,58
SUBCUENTA EXCEDENTES ANI	OCCIDENTE	256-95648-3	3.110.577.204,11
SUBCUENTA MASC	OCCIDENTE	256-95646-7	3.455.400.952,20
SUBCUENTA OBRAS MENORES	OCCIDENTE	256-95654-1	40.005.048.283,91
SBCTA EXPLOTACION COMERCIAL UF 1	OCCIDENTE	256-12773-9	4.297,29
SBCTA EXPLOTACION COMERCIAL UF 2	OCCIDENTE	256-12774-7	453.388,57
SBCTA EXPLOTACION COMERCIAL UF 3	OCCIDENTE	256-12775-4	494.984,36
SBCTA EXPLOTACION COMERCIAL UF 4	OCCIDENTE	256-12776-2	21.227,68

La presente se expide a la Agencia Nacional de Infraestructura ANI y a la Interventoría, en la ciudad Bogotá a los cinco (05) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).



MARTIN RICARDO DIAB QUIMBAYO
Subdirector Gestión de Negocios